



15457
15457

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MONTURA PLEGABLE PARA GAFAS", a favor de Don Rafael Carbó Tomás, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una montura plegable para gafas, que presenta notables ventajas sobre todas las ya conocidas, puesto que permite una más fácil acomodación de la misma a la forma y tamaño de la nariz y del cráneo, a la par que está resuelto satisfactoriamente el problema de su plegado.

Siendo esta montura nueva y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, dan idea de las características esenciales de la nueva montura y nos facilitarán su descripción.

La principal característica de la nueva montura, ra-

dica en la particular articulación del puente de apoyo de la misma sobre la nariz.

Los aros o cercos -1- de los cristales o lentes -2- presentan soldadas unas cajas tubulares -3- para bisagra, 20. partidas por una separación o corte -4- en el que se encaja la articulación; un puente -5- formado por un alambre doblado en U que se enlaza por los orificios -6- con el escudete -7- se enchufa por sus patas en el interior de aquellas cajas, ensartando, al mismo tiempo, al eje -8- 25. por sus dos extremos -9- encajados en los cortes -4-; con ello, quedan enlazados y articulados los dos cercos -1-; pero, además, este elemento -8- sirve de apoyo y de eje de articulación al manguito -10- que forma parte del asiento de la pieza -11- que sirve para apoyar al conjunto 30. sobre la nariz. Naturalmente, esta articulación -10- de -11- permite ajustar muy cómodamente el conjunto de la montura sobre la nariz, y también, levantándola, tal como aparece en las figuras I y II, facilita el plegado perfecto de las gafas sin romper los cristales, posición 35. que se representa en la figura I. En esta posición, los brazos -12- quedan entrecruzados por debajo del escudete -5-.

40. Interesa consignar que, a los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la montura ideada. Por ello, esta montura, podrá fabricarse en metal o con materias plásticas, o en forma mixta, y podrá destinarse para lentes coloreados, corrientes o graduados.



45. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una montura plegable para gafas, caracterizada principalmente por presentar una articulación central entre los dos aros o cercos de los cristales, que facilite su plegado, rebatiendo un cristal sobre otro y entrecruzando sus dos brazos que le sirven de apoyo sobre las orejas. Esta articulación quedará combinada con otra que sostiene al asiento o elemento de apoyo sobre la nariz, la cual permite graduar la posición exacta de la montura, según sean las proporciones y forma de la nariz y del cráneo; y, en el momento oportuno, al plegar las gafas, puede quedar este asiento levantado o apartado de la superficie de los lentes, para no causar la rotura de éstos al rebatir uno sobre otro.
- 2.- La propia montura de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la articulación definida en la misma, se resuelva mediante una caja tubular para bisagras, soldada o unida a cada uno de los cercos; estas cajas presentan una ranura o corte transversal que sirve para encajar en ellas los extremos perforados de un eje horizontal. Un puente de alambre doblado en U, se ensarta por sus patas a cada una de las expresadas cajas, uniendo, así, al eje horizontal intermedio, con cada una de las cajas y cercos opuestos.
- 3.- La propia montura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el puente de alambre en U, se ensamble con una placa o escudete de protección y adorno, intermedio entre los dos cercos, que, al efecto,



75. presenta sus bordes superior e inferior, doblados y perforados para el paso y sujeción de las patas de aquel alambre.

4.- La propia montura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el elemento de asiento

80. o apoyo de la montura sobre la nariz, queda formado por una placa curvada, con un brazo o apoyo posterior, terminado en un manguito transversal, mediante el cual se enlaza y articula con el eje horizontal intermedio de unión entre los dos aros o cercos.

85. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto, es:

5.- UNA MONTURA PLEGABLE PARA GAFAS.

90. Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

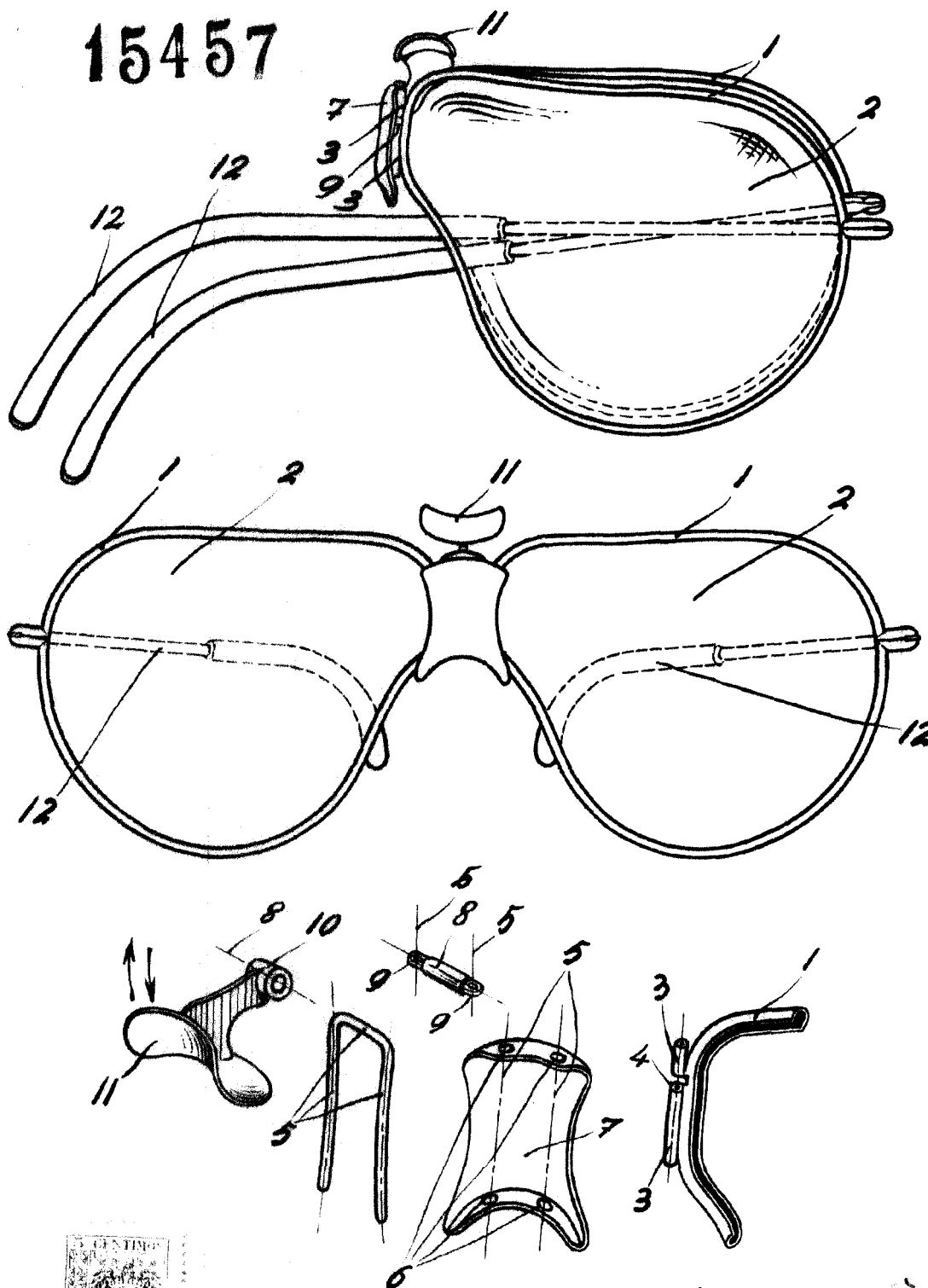
Barcelona a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de D. Rafael Carbó Tomás.

L. DURÁN
P. P.



15457



Barcelona 30 junio 1947

L. DURÁN
P. P.

Escala variable